

EL DIA Secuestraron a Otro Periodista Argentino

(AP, IPS, UPI y AFP)

SIN LIMITES

BUENOS AIRES, 8 de diciembre.—El periodista Roberto Vacca desapareció el lunes por la noche y sus familiares temen que haya sido secuestrado, dijeron hoy fuentes de prensa.

Vacca, de 33 años, es productor del programa de televisión "Argentina Secreta", galardonado este año como el mejor en su especialidad por un grupo de periodistas. Trabajó hasta hace dos meses en la revista Siete Días, donde solía escribir acerca de temas políticos.

Vacca fue coautor de un libro publicado hace tres años sobre Eva Perón, segunda esposa del general Juan D. Perón, fallecida en 1952.

Las fuentes dijeron que fue visto por última vez en las inmediaciones de una estación del subterráneo en esta capital, cuando se despidió del interventor en el Canal 7, donde produce su programa.

Por lo menos unos 11 periodistas han desaparecido este año.

Vacca fue, tiempo atrás, delegado del personal de Siete Días en el seno de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

Esté fin de semana último, la Federación Latinoamericana de Periodistas, reunida en Caracas, denunció que en Argentina cinco periodistas fueron asesinados, 11 secuestrados sin que se conozca su paradero, veintitrés permanecen encarcelados, 60 fueron desterrados y más de mil fueron cesanteados por razones políticas.

"Los hechos más graves de este período en Argentina —explica el documento de la FELAP— son las condenas por tribunales militares que han sancionado penas de 14 a 16 años de prisión para los colegas Guillermo Alfieri, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de la Rioja, y Mario Pauletti, vicedirector del diario El Independiente de la misma provincia, y los secuestros perpetrados por fuerzas militares de los profesionales Héctor Demarchi y Horacio Poggio".

PROCESAN A GUSTAVO ROCA Y GARZÓN MACEDA

Bajo la acusación de haber "propiciado medidas internacionales contra la Argentina" han sido procesados dos abogados que, de aplicarse la ley, podrían quedar permanentemente inhabilitados tras sufrir pena de prisión.

El procesamiento de los abogados Gustavo Adolfo Roca y Lucio Garzón Maceda, ambos de nacionalidad argentina, está a cargo del juez Rafael Sarmiento, quien considera que aquellos habrían infringido una ley de julio de 1951, que reprime "con prisión de 5 a 25 años, e inhabilitación absoluta y perpetua al argentino, que, por cualquier medio, propiciare la aplicación de sanciones económicas o políticas contra el Estado argentino".

Como por el momento se desconoce el paradero de los mismos, el juez pidió su captura y que se los declare "rebeldes y contumaces".

Roca, como representante de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos, y Garzón Maceda como abogado de sindicalistas, formularon en septiembre pasado declaraciones ante una subcomisión de la Cámara de Representantes en Washington, refiriéndose allí a la situación de detenidos políticos en la Argentina.

El presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, dijo que las Fuerzas Armadas no han fijado un límite cronológico para el retorno de un gobierno civil en su país, según una entrevista exclusiva publicada hoy por la cadena de diarios asociados del Brasil.

"Si por un plazo se entiende los límites impuestos por el calendario, con una fecha fija, no tenemos ningún límite", declaró Videla al periodista brasileño Roberto Mattar.

"Las Fuerzas Armadas, a partir del 24 de marzo, fijaron metas basadas en un proceso. Este es un fin al que debemos llegar, el punto de comienzo de una ruta a seguir. Cuando, después de seguir esa ruta, lleguemos al objetivo, habremos completado nuestra misión, sin fijar una fecha final", agregó el mandatario argentino.

EL CORONEL QUE SE FUGO DE SUS PLAGIARIOS

El coronel argentino Juan Pita, delegado estatal en la Confederación General del Trabajo estuvo recluso 6 meses y 3 días en un sótano de un metro por 2, se informó oficialmente hoy aquí.

El lugar donde el militar permaneció en confinamiento, desde que fuera secuestrado por guerrilleros, el 30 de mayo último, se encuentra en las proximidades de City Bell, a unos 45 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Está ubicado en una zona aledaña al Hospital Regional y a unos 3 kilómetros del Batallón de Comunicaciones del Ejército argentino de aquella localidad, donde el coronel Pita se presentó el martes, a poco de evadirse de la prisión.

El refugio estaba construido en el sótano de un galpón, con una entrada de 30 por 40 centímetros y disimulada bajo un mueble y estaba situado a unos 50 metros de una casa donde las fuerzas gubernamentales descubrieron recientemente una casa de los Montoneros, sin percatarse del otro aledaño refugio guerrillero.

Según el informe de las autoridades militares al periodismo, el coronel Pita pudo fugarse de su encierro, al haber cedido en parte una de las paredes de la celda subterránea, a consecuencia de intensas lluvias caídas el fin de semana último.

Finalmente se reveló que una pareja de insurgentes actuó como carcelero de Pita durante su cautiverio, y huyó a poco de advertir la fuga del militar.

Una guerrillera fue abatida aquí durante un procedimiento efectuado por fuerzas policiales, informó hoy un comunicado militar.

Señala que la rebelde, perteneciente a la Organización Montoneros (guerrilla peronista de izquierda), al dársele orden de detención durante un control de personas que se efectuaba el martes en calles de esta ciudad, 350 kilómetros al nordeste de Buenos Aires, intentó darse a la fuga cubriéndose con disparos de armas de fuego.

El personal policial, concluye el parte, repelió el ataque, y dio muerte a la guerrillera.